

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripción.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 9 de Julio de 1885.

Precios de inserción.
Anuncios a medio real línea en la 1.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.150

ASUNTOS VARIOS.

Los terrenos incultos y un nuevo impuesto.

Entre los grandes males de que adolece nuestro país, existen tres capitalísimos: Primero, la emigración, que nos priva del número de brazos indispensables al cultivo de nuestros campos; segundo, la desproporción de los habitantes en las distintas provincias de España; y tercero, el carecer de un sistema rural bien entendido.

Estos tres males cesarían de una vez y para siempre si en nuestro país se supiera dar una verdadera aplicación a la tierra, y, por lo tanto, al cultivo, ó sea ese hijo sacrificado por la civilización moderna, que todo espera encontrarlo en la industria.

Ahora bien; para que la tierra produzca lo que es capaz sería preciso dar a nuevos poseedores los 30.000.000 de fanegas de terreno inculto, que ascienden casi a tanto como las que están cultivadas y que no exceden de 36.

Si Malthus hubiese tenido noticia del sinnúmero de terrenos baldíos incultos y desiertos que existen en nuestra patria, con seguridad no se le hubiese ocurrido su famosa y extravagante teoría.

Entre los 30.000.000 de fanegas que no se cultivan los hay de propiedad particular, de propios, de realesgos, y muchos de origen desconocido y de injustificable posesión. A éstos hay que añadir las detenciones hechas al Estado, que por sí solas constituyen inmensa riqueza, y que son imperdonables desde el momento que sus actuales poseedores las mantienen incultas, no sirviéndoles más que para la pastoria de ganado número de ganados.

Si los gobiernos españoles se ocupasen de algo más provechoso, que de llamados entre nosotros hacer política, há tiempo que se habrían ocupado de aclarar cuáles son los terrenos pertenecientes al Estado y cuáles no; operación sencillísima por la que se haría de una vez el deslinde de la propiedad dudosa, improductiva y desierta, dando un aumento prodigioso a la riqueza pública, exigiendo del Gobierno la presentación de títulos ó derechos de posesión, y haciendo una ley por la cual se consideren incorporados a los bienes de la nación todos aquellos que carezcan de poseedor directo y legal, pues lo que no es de nadie no puede tener otro dueño que el Estado. Resultaría por este procedimiento que puede darse un carácter legítimo y permanente a los terrenos, que por el concurso de los brazos han de aumentar de una manera prodigiosa los venenos de nuestra riqueza.

Los primeros entre los que se debiera repartir los terrenos cuya propiedad legalizase el Estado, serían los habitantes de aquellas provincias donde, estrechados por la exuberancia de población ó por la necesidad, quisieran tener más dilatados horizontes donde hacer fortuna.

Los emigrantes de Asturias y Galicia, llevados a provincias que, como las de Extremadura, apenas cuentan con la octava parte de los habitantes que podrían contener, daría dos resultados: primero, el poner una barrera a esa mal entendida emigración, que ha costado a España en estos últimos once años más de medio millón de almas, y que equivaldría a repoblar de nuevo la nación; y segundo, el aumento, dentro de un corto período de años, de una riqueza imponible, que acrecentaría grandemente las rentas públicas sin apelar a la venta de los montes ó á contratos como el del arriendo del tabaco.

Para que la cesión de los terrenos que resultarían ser del Estado sirviera de verdadero estímulo a los que, sintiendo correr por sus venas la savia del cosmopolitismo, están siempre dispuestos á abandonar la madre patria, sería preciso que les diera los medios de trasladarse á la tierra de promisión, una casa ó choza donde instalarse y los recursos para vivir durante dos años, espacio de tiempo considerado suficiente para que el trabajo fructificase el terreno y diera lo bastante para sostenerse.

Para que esto se verificase bastaría con dictar una ley de colonias tan amplia como necesaria y que cediera los terrenos que tiene incultos, con la condición expresa de su repoblación y cultivo, un cantidad equivalente al número de familias que en los mismos residiesen.

El Gobierno que tal hiciera sería el único que demostraría haber comprendido que la idea predominante de fines del siglo actual es la lucha por la existencia, el tema eterno del pedazo de pan, la única y verdadera preocupación del mundo ante la cual cesan todos esos intermedios de la vida de los pueblos, como son las guerras, las colonizaciones y las comedias parlamentarias y políticas.

Durante la Edad Media se exaltaban masas enteras con solo hablarles de religión; á fines del siglo último, se enardecían ante la idea de progreso y la libertad; pero en el que actualmente vivimos todo ha quedado reducido al ganapán ó verdadera cruzada en la que el proletario, producto de nuestro tiempo, lucha hasta morir con tal de obtener su subsistencia.

Siendo enemigo, como ya lo tengo demostrado en otros trabajos (1), de la ingerencia gubernamental, debo añadir que á los propietarios colindantes de los terrenos que cediese el Estado, así como toda clase de capitalistas y Empresas correspondería el ayudar al Gobierno, dividiendo la propiedad adquirida, cuando llegase á su completo estado de cultivo, entre los braceros que la hubiesen roturado y los que hubiesen aportado el capital, según el contrato hecho con ellos y en condiciones favorables para que no faltase el estímulo á los emigrantes, así como el interés necesario para que nunca abandonasen la tierra.

Para que la donación de las tierras diese un éxito seguro no habría mas que tomar por tipo el que la ley previno para el sistema rural; esto es, donación de la tierra en cantidad suficiente á poderla cultivar con sus ventajas de año y vez una sola familia, pues de este modo el que pudiese por sí solo emprendería su operación, y de no poder se asociaría á otros para ensanchar el cultivo, pero siempre sujeto por la ley á la adopción del sistema rural, tan necesario y conveniente si el resultado había de ser la producción en relación directa de lo que puede darnos la tierra. Otra de las grandes ventajas que resultaría de la transformación de los 30.000.000 de fanegas que hoy no se cultivan en cultivables, sería el que tal vez se condujese el espíritu de especulación á un nuevo cauce, que no sería otro que la agricultura, rama del trabajo humano tan poco atendida desde hace un siglo, porque el *capitalismo*, permitaseme la palabra, ha desbordado nuestra decantada civilización.

En España menos que en ninguna parte, debe olvidarse que la verdadera riqueza de un país consiste en los productos de su suelo, así como tampoco el que no hay terreno, por malo que parezca, que no se haga fecundo tanto por el trabajo del hombre bien aplicado, como por la acción del agua y del calor.

Todos los hombres que honrándose con el trabajo, quieren crearse una fortuna cuya legítima procedencia nadie pueda poner en duda, que ayuden con todas sus fuerzas al primer Gobierno (si se diera el caso de que llegásemos á tenerlo) que haga donación de los terrenos incultos y por este medio acrecentase la riqueza pública hasta el infinito.

Al habitante del campo, es preciso también hacerle comprender que si el cultivo de la tierra tomase todo el desarrollo de que es capaz la miseria sería desconocida sobre el globo terráqueo, el aldeano tendría mas seguro el pan sin estar sujeto á las terribles é inevitables crisis de la industria, y, por último, prolongaría su existencia desde el momento que no renunciase como hoy le sucede, á la libertad de los campos y á la superabundancia de aire y de luz por lo estrechas y malsanas habitaciones de las fábricas ó de los barrios obreros de las ciudades, donde se ahoga y muere de hambre.

Entre los terrenos incultos que tanto abundan en la península los hay que pertenecen á particulares que los obtuvieron por una futesa cuando la inútil y mal entendida desamortización ó á cambio de promesas, consistentes en desecación de lagunas, etc.

La mayoría de los terrenos que tienen dicha clase de dueños carecen de todo aprovechamiento, bien sea por su distancia

de poblado, falta de medios de comunicación ó maleza que les cubre.

Si en España la producción agrícola fuera tan inmensa que no necesitará echar mano de los productos extranjeros y nuestros compatriotas no se vieran en la triste precisión de emigrar por la falta de un pedazo de tierra que les asegure el sustento, comprendería que la nación no se ocupara para nada de esos inmensos desiertos que solo sirven de guardia de malhechores; pero siendo todo lo contrario, y habiendo ya desaparecido la triste ilusión de que nuestra patria era el granero de Europa, es imposible dejar por más tiempo que entre las muchas calamidades que nos afligen haya esa más.

Siendo perjudicialísimo que esas grandes zonas sigan incultas más y más años, privando de su riqueza al desenvolvimiento de la producción nacional, es preciso que los Gobiernos obliguen á los propietarios á ponerlos en condiciones de cultivo bien por sí propios ó por medio de censos ó ventas á plazos.

Si los dueños de dichos terrenos llevándose del individualismo egoísta que caracteriza á nuestra época, se negaran á cumplimiento las órdenes del Gobierno, este no debiera vacilar un solo instante en nivelar los impuestos de los terrenos incultos con los cultivados, pues no es justo ni equitativo que el que dedica su capital y trabajo á la agricultura soporte solo las cargas del Estado pagando de su parte lo que debiera corresponder á aquellos cuyas propiedades no producen por dejarlas en completo abandono.

E. De Huertas.

Naturaleza muerta.
Es un género tan estimable como cualquiera otro en el arte pictórico el de caza y pesca.

Pintores hay y hubo siempre dignos de alabanzas y premio por sorprender los secretos de un conejo difunto, de una perdiz cadáver ó de una cuerda de palominos embalsamados.

En las exposiciones de Bellas Artes figuran al lado de los cuadros históricos y del paisaje, y los fruteros y flores, los estudios de naturaleza muerta.

Entre ellos hay verdaderas copias del natural que revelan estudio concienzudo, buen dibujo y sentimiento del color.

Pero en el género tambien ofrecen al público algunos artistas cuadros de naturaleza, no solamente muerta, sino putrefacta.

Conejos de Grayere con gusanos, palominos con manteca y calandrias seminaristas.

Para los protectores de animales vivos y plantas, la pintura de animales muertos es un refinamiento de crueldad.

—No se conforman con azarlos—me decía,—y con devorarlos, sino que se mefian de ellos pintando su caricatura unas veces, y otras sus últimos instantes. Yo prohibiria la admisión á concurso de los cuadros de ese género. Por otra parte ¿qué mérito halla usted en eso? ¿quien no pinta un pájaro? Lo difícil, lo laudable es pintar un hombre ó dos.

—Y así sucesivamente hasta llegar á una familia ó á una agrupacion política—afirmé.

—¿Porqué no dicen ustedes algo de eso en los periódicos?—me preguntó.

—Yo diré algo, y aún hablaré á algunos diputados amigos para que lleven el asunto al Congreso; no el asunto de naturaleza muerta, sino el que usted desea.

—No sé que fin se proponen pintando piezas muertas—observó indignado un cazador entusiasta.—si no es el de entregarnos á la vindieta pública.

—¿Hombre! ¿por qué?—le pregunté.

—Mire usted, si la pintura es fiel, una liebre, por ejemplo, muerta y abandonada sobre una mesa de cocina, ó un conejo de menor edad á medio desnudar, enternecen á las almas sensibles: si no hay fidelidad en la reproducción, un cuadro de caza ó pesca es un vomitivo para los estómagos delicados.

—Es verdad—afirmé,—yo he visto el retrato de una pescadilla azul y blanca como la mar de «La Tempestad», que parecía un calcetín á medio uso.

—¿Qué se proponen los pintores del género? ¿Haberlos aborrecibles para los no

aficionados á la caza, y particularmente para las mujeres?

Un ciudadano que no comia sino á turno de tres ó mas, protestaba tambien en nombre de la humanidad mal alimentada con los cuadros de naturaleza muerta, y aun contra los bodegones.

—Me parecen—opinaba—como los escaparates de las casas de cambio de monedas: un insulto á la pobreza. He presenciado en una exposicion un caso horrible—añadió el hombre.—Yo entonces vivia en grande; fíjese usted, cuando dedicaba algunas horas diarias á visitar museos, bibliotecas y exposiciones, si me sobraria tiempo y dinero.

—Lo comprendo; es en la única situación en que puede un hombre de bien dedicarse á esas bugtelas.

—En una exposicion así como esta, aunque peor los cuadros expuestos, se veia, entre otros lienzos, uno en que el pintor habia echado el resto; como quien dice: habia pintado un almuerzo opíparo; es decir, los elementos necesarios, salvo el apetito, y este le pone cualquier espectador de buena fé ó de buen estómago. Una pirámide de pájaros fritos, media docena de bartolillos de horma Botín y sucesores, una cabeza de jabali *masqué*, un par de chorizos de Extremadura con sellos de franqueo, que así parecían unos toques de Siena que los embellecian... No se supo como penetró en el salón donde se hallaban expuestos los cuadros; vió aquel conjunto de manjares finos á la altura de sus gustos, y se lanzó sobre el lienzo... Los guardias acudieron, pero tarde, por casualidad, como dicen por terminar sus novelas ó sus artículos dramáticos algunos autores, á modo de puntilla literaria: «El infeliz estaba loco; esto es, el infeliz estaba envenenado.»

El género de pintura de naturaleza muerta cuenta igualmente con muchos admiradores.

Sucedo lo mismo que con los demás géneros: lo bueno gusta; lo malo molesta.

Entre las aves que pinta Horacio Lengua y las que se ofrecen al transeunte en las portadas de algunas pollerías, media un abismo.

Vá la diferencia que hay entre el insignificante artista mencionado y un pinta pollos vulgar.

He visto un cuadro que un individuo á quien yo trato, aunque con escama, destinaba á la exposicion.

Era una marina de agua con jabon, con un buque que parecia un modelo de bacia para humedecerse la barba antes de afeitarse.

Pues le ha colocado muy bien.

Un oficial de barbero que pensaba en establecerse, le compró para colocarle en la muestra con este titulo debajo:
«La bacia naufraga.»

EDUARDO DE PALACIO.

En el Congo.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad de Geografía de Paris, M. Ponce ha hecho descripciones llenas de color del curso del Alima y de las poblaciones ribereñas, los M'nochi que tienen viviendas relativamente bellas, y se pintan el cuerpo para conjurar el mal de ojo ó garantizarse contra las heridas. Intermedarios entre los Batekes y los Bafourus, los M'nochi, celosos de su independencia y sospechosos, no han sabido aprovechar esta situación para servir á los europeos. La parte emboscada del Alima abunda en serpientes, y aquellas espesuras son refugio de numerosos monos.

Detrás de los M'nochi vienen los Conia, cuyas mujeres contraen matrimonial algunas veces con sus vecinos. Los Conia tienen un tipo fino y distinguido.

Las poblaciones son cuadradas en vez de ser redondas. Tienen armas de formas elegantes, algunas de Cobre. El tabaco del pais de Conia es excelente. El jefe ejerce una gran autoridad temporal. Estos indígenas tienen mercados bien provistos donde ocurren cuestiones interminables, terminadas con orgias de vino de palma.

M. Ponce ha dado tambien detalles interesantes sobre las fiestas de la lluvia celebradas por los Bafourus de las riberas del Congo. Son muy marineros, mientras que los Conia tienen horror á la navegacion. Una piragua de los Bafourus arbolaba gene-

(1) El socialista alemán (folleto).

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Rerez, Solís 1.

Precio de cada frasco 2 reales.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay á 25, 35, 45, 50, 75 á 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, á 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo á 6, 5, 8, 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clínicos para médicos, garantizados exactos, de máxima, á 8, 9, 10 á 14 pesetas uno, surtido de pesa-lieores, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos. Alcometros de Gay Lussac, id. de Beaumé, pesa-vinagres, id. de aceites, id. pesa. Saccharómetros á precios económicos.

Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto á la venta por cuenta de una fábrica un grande y variado surtido de gorras desde las clases mas modestas hasta las mas superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantísimas maccolas quepis para niños, caballeros y marineros, casquetes de paño, la elegante gorra símbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estación presente á 3 reales una. Conque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse la gorra mas bonita y barata que se conoce en esta venturada patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las tiendas, frente á la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo de toda clase de calzado.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos. Dirigirse á la calle de Mércia número 6.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canal.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colou y Puertos de Pacifico.

El vapor **Reina Mercedes** saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice vers VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. 0'25
» 1/2 seda onza. 0'25
Agujas de maquina familia. 0'00
» 1. 0

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Licor depurativo

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece recibido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.